

Quibdó, Chocó, 18 de julio de 2022.

Ingeniero

**ANDRES LEONARDO CHACÓN GONZALEZ**

Gerente Proyecto EDUCATEC

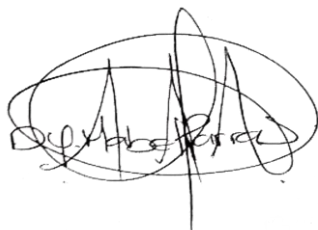
CODIGO BPIN 2020000100628

**Asunto: Solicitud Modificatorio-Clausula Cuarta contrato 45 de 2022.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que el contrato 045 de 2022, cuyo objeto es, **Contratar los servicios profesionales de una Licenciada con especialización en Periodismo de Paz para ejercer las actividades de implementación del plan de medios del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628**, por un plazo de 05 meses y se encuentra en ejecución, me permito solicitar la realización de un otro si modificatorio a la cláusula valor y forma de pago del contrato, teniendo en cuenta que se debe adicionar la cláusula de gastos de manutención y transporte, en razón a que debo acompañar los eventos programados en cada una de las subregiones del proyecto en aras de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.

Cordialmente;



**DISNEY MABEL PARRA SERNA**

C.C. N° 1.077.445.922 de Quibdó